



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 7 de julio de 1994.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Conceder al señor Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro N° 1, doctor Roberto José Marquévich licencia con goce de sueldo a partir del 4 al 8 de julio del corriente año en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION